



BANDO DEL ALCALDE

El próximo 3 de mayo Huesca celebrará el Día del Juego en la Calle, una jornada en la que la ciudad reivindica la importancia del juego reconocido en el artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño y la necesidad de recuperar el espacio público para el disfrute de la ciudadanía, especialmente de las niñas y los niños.

Dicha convención, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada por España en 1990, establece, en su artículo 31, que los Estados reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Así mismo, los Estados se comprometen a respetar y promover el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciar oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Huesca impulsó hace más de una década el proyecto La Ciudad de las Niñas y los Niños, con el que hace una apuesta clara y comprometida por la participación ciudadana, escuchando, dando voz y sosteniendo las propuestas de las niñas y niños, que nos aportan una visión más abierta y creativa.

Una iniciativa adherida, desde el año 2011, al proyecto internacional La Ciudad de los Niños, fundado por Francesco Tonucci. Este respetado pedagogo italiano aboga por el juego libre de los menores ya que “jugar libremente significa salir de casa: jugar en la calle sin vigilancia del adulto, encontrarse con amigos, decidir un juego entre todos, dedicarle un tiempo libremente y vivirlo con ilusión o desilusión. Ambos sentimientos forman parte del juego”.

Para celebrar esta jornada, el Ayuntamiento de Huesca, junto con la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, a través de La Ciudad de las Niñas y los Niños, ha organizado actividades lúdicas durante todo el día dirigidas a los escolares de la ciudad, que participarán junto a sus profesores gracias a la colaboración de sus colegios y junto a sus familias.



Para su organización, el Ayuntamiento ha contado con la colaboración del Laboratorio de La Ciudad de las Niñas y los Niños y de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación del Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza, así como de asociaciones y entidades locales, centros educativos y diferentes servicios públicos.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Huesca invita:

PRIMERO. A todas las niñas y niños de la ciudad a disfrutar de las actividades programadas para celebrar el Día del Juego en la Calle, tanto en los parques y plazas, cuando acudan con sus profesores, como en el entorno de las plazas Navarra y López Allué, cuando lo hagan con sus familias.

SEGUNDO. A todos los adultos de la ciudad a acercarse a las actividades programadas para ser testigos de la importancia para los niños de disfrutar de su tiempo de juego.

TERCERO. A atender a cuantas indicaciones den a vecinos y visitantes los efectivos de la Policía Local sobre las restricciones puntuales de tráfico en las zonas en las que se desarrollen los juegos.

CUARTO. A sumarse a la lectura del manifiesto del Día del Juego en la Calle, elaborado por el Consejo de Niñas y Niños, en el que reivindicaremos la importancia de que los niños y las niñas dispongan de suficiente tiempo libre para jugar y disfruten de ello en las condiciones más óptimas posibles.

En Huesca, en la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Luis Felipe Serrate